

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38198** SERRASALA, S.L.

Dña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 222/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adela Oliva Granados, contra Serrasala, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Serrasala, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.475 euros de principal, más la cantidad de 396 euros que, provisionalmente, se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- Dña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100091525-1